S-2026-001292-SALOAJ

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-020
INFORME DE AVANCE DEL CONTRATISTA		**FECHA: 24/Jul/2019**

PERIODO REPORTE: 01 de septiembre de 2026 al 30 de septiembre de 2026

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9174386/1959

REGISTRO BPyP No.: 202500000034281-A1

FECHA INICIACIÓN:29/01/2026

FECHA TERMINACIÓN: 28/11/2026

CONTRATISTA: Edwin Andres Rodriguez Fonseca

INTERVENTOR: Leidy Johana Cordoba Lagos

OBJETO DEL CONTRATO: GC 1 -PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OFICINA ASESORA Y DEFENSA JURIDICA DEL SECTOR SALUD N° 2.

REPORTE DEL CONTRATISTA			REPORTE DEL INTERVENTOR			
ITEM	**ACTIVIDADES PACTADAS**	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**	**VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**			**OBSERVACIONES**
			T	**P**	**N**	
1	Realizar curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción establecido por la Función Pública para dar cumplimiento a la Ley 2016 de 2020. De igual manera diligenciar el link https://sway.cloud.microsoft/CnOSei89GHALBsPj?ref=Link, para la Inducción del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de la Gobernación de Boyacá y reportarlo con soporte en la plataforma a través de documentos de ejecución.	Se realiza curso antocorrupcion. https://boyacagob-my.sharepoint.com/personal/oficina_juridicasalud_boyaca_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Foficina%5Fjuridicasalud%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSERVIDOR%2FANDRES%20RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024%2FCURSO%20ANTICORRUPCION%202026%2Epdf&viewid=81c2b60a%2De3d4%2D4eea%2Dbeba%2D98ef107b8074&parent=%2Fpersonal%2Foficina%5Fjuridicasalud%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSERVIDOR%2FANDRES%20RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024	X			
2	Efectuar oportunamente la gestión jurídica relacionada con requerimientos, peticiones y conceptos que le sean encomendados, a través de la plataforma Quyne de la entidad	Para el periodo reportado no se asignaron requerimientos, peticiones y conceptos a través de la plataforma Quyne de la entidad. Se revisa diariamente plataforma a fin de tramitar oportunamente asignaciones.	X			
3	Apoyar jurídicamente en la contestación de acciones constitucionales en los casos en que le sean asignados	Para el periodo reportado no se me solicitó apoyar en la contestación de acciones constitucionales.	X			
4	Ejercer la defensa jurídica oportuna de la Secretaría de Salud, tanto en asuntos prejudiciales, como judiciales y/o	Se realiza revisión diaria de estados de procesos a cargo. Asisto audiencia de conciliación	X			

S-2026-001292-SALOAJ

	jurisdiccionales, en los casos que le sean asignados de acuerdo con el reparto efectuado por el supervisor del contrato	prejudicial dentro del trámite promovido por el señor JUAN PABLO AVELLA y OTROS en contra de la Secretaría de Sauld. Asisto audiencia de conciliación prejudicial dentro del trámite promovido por MEDILASER en contra de la Secretaría de Sauld. Sustento ante el comité de conciliación la ficha con recomendación a tener en cuenta dentro del proceso adelantado por el señor ANDERSON EDILMER BENÍTEZ. Radico contestación de demanda dentro del proceso promovido por la señora MARTHA MILENA ARENAS y OTROS en contra de la Secretaría de Salud. https://boyacagob-my.sharepoint.com/personal/oficina_juridicasalud_boyaca_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?viewid=81c2b60a%2De3d4%2D4eea%2Dbeba%2D98ef107b8074&ga=1&id=%2Fpersonal%2Foficina%5Fjuridicasalud%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSERVIDOR%2FANDRES%20RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024%2F5%2E%20CONCILIACIONES%20PREJUDICIALES%2FJUAN%20PABLO%20AVELLA%20Y%20OTROS%2FACTA%20CONCILIACION%20FALLIDA%2009%20SEPTIEMBRE%202026%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Foficina%5Fjuridicasalud%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSERVIDOR%2FANDRES%20RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024%2F5%2E%20CONCILIACIONES%20PREJUDICIALES%2FJUAN%20PABLO%20AVELLA%20Y%20OTROS. https://boyacagob-my.sharepoint.com/personal/oficina_juridicasalud_boyaca_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?viewid=81c2b60a%2De3d4%2D4eea%2Dbeba%2D98ef107b8074&ga=1&id=%2Fpersonal%2Foficina%5Fjuridicasalud%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSERVIDOR%2FANDRES%20RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024%2F5%2E%20CONCILIACIONES%20PREJUDICIALES%2FMEDILASER%2FACTA%20CONCILIACION%20FALLIDA%2009%20SEPTIEMBRE%202026%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Foficina%5Fjuridicasalud%5Fbo				

S-2026-001292-SALOAJ

		yaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSERVIDOR%2FANDRES%20RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024%2F5%2E%20CONCILIACIONES%20PREJUDICIALES%2FMEDILASER. https://boyacagob-my.sharepoint.com/personal/oficina_juridicasalud_boyaca_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?viewid=81c2b60a%2De3d4%2D4eea%2Dbeba%2D98ef107b8074&ga=1&id=%2Fpersonal%2Foficina%5Fjuridicasalud%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSERVIDOR%2FANDRES%20RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024%2F5%2E%20CONCILIACIONES%20PREJUDICIALES%2FANDERSON%20EDILMER%20BENITEZ%2FRECOMENDACION%20COMITE%20CONCILIACION%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Foficina%5Fjuridicasalud%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSERVIDOR%2FANDRES%20RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024%2F5%2E%20CONCILIACIONES%20PREJUDICIALES%2FANDERSON%20EDILMER%20BENITEZ. https://boyacagob-my.sharepoint.com/:w:/r/personal/oficina_juridicasalud_boyaca_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B03F44BFC-46EE-4C37-AAA4-9634E8A306E5%7D&file=CONTESTACION%20DEMANDA%20DULCE%20MARIA%20(2).docx&action=default&mobileredirect=true.				
5	Comparecer como apoderado del Departamento de Boyacá a audiencias de conciliación prejudicial o judicial con la posición unificada y acorde a las políticas y líneas decisionales aprobadas por el Comité de Conciliación del Departamento de Boyacá	Asisto audiencia de conciliación prejudicial dentro del trámite promovido por el señor JUAN PABLO AVELLA y OTROS en contra de la Secretaría de Sauld. Asisto audiencia de conciliación prejudicial dentro del trámite promovido por MEDILASER en contra de la Secretaría de Sauld. Sustento ante el comité de conciliación la ficha con recomendación a tener en cuenta dentro del proceso adelantado por el señor ANDERSON EDILMER BENÍTEZ. https://boyacagob-my.sharepoint.com/personal/oficina_juridicasalud_boyaca_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?viewid=81c2b60a%2De3d4%2D4eea%2Dbeba%2D98ef107b8074&ga=1&id=%2Fpersonal%2Foficina%5	X			

S-2026-001292-SALOAJ

		Fjuridicasalud%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSERVIDOR%2FANDRES%20RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024%2F5%2E%20CONCILIACIONES%20PREJUDICIALES%2FJUAN%20PABLO%20AVELLA%20Y%20OTROS%2FACTA%20CONCILIACION%20FALLIDA%2009%20SEPTIEMBRE%202026%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Foficina%5Fjuridicasalud%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSERVIDOR%2FANDRES%20RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024%2F5%2E%20CONCILIACIONES%20PREJUDICIALES%2FJUAN%20PABLO%20AVELLA%20Y%20OTROS. https://boyacagob-my.sharepoint.com/personal/oficina_juridicasalud_boyaca_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?viewid=81c2b60a%2De3d4%2D4eea%2Dbeba%2D98ef107b8074&ga=1&id=%2Fpersonal%2Foficina%5Fjuridicasalud%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSERVIDOR%2FANDRES%20RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024%2F5%2E%20CONCILIACIONES%20PREJUDICIALES%2FMEDILASER%2FACTA%20CONCILIACION%20FALLIDA%2009%20SEPTIEMBRE%202026%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Foficina%5Fjuridicasalud%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSERVIDOR%2FANDRES%20RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024%2F5%2E%20CONCILIACIONES%20PREJUDICIALES%2FMEDILASER. https://boyacagob-my.sharepoint.com/personal/oficina_juridicasalud_boyaca_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?viewid=81c2b60a%2De3d4%2D4eea%2Dbeba%2D98ef107b8074&ga=1&id=%2Fpersonal%2Foficina%5Fjuridicasalud%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSERVIDOR%2FANDRES%20RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024%2F5%2E%20CONCILIACIONES%20PREJUDICIALES%2FANDERSON%20EDILMER%20BENITEZ%2FRECOMENDACION%20COMITE%20CONCILIACION%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Foficina%5Fjuridicasalud%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSERVIDOR%2FANDRES%20				

S-2026-001292-SALOAJ

		RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024%2F5%2E%20CONCILIACIONES%20PREJUDICIALES%2FANDERSON%20EDILMER%20BENITEZ.				
6	Contestar demandas, presentar excepciones de mérito, formular impugnaciones, alegatos de conclusión, oficios y demás estrategias de defensa requerida dentro de las mismas, para lo cual se deberá tener en cuenta los criterios de defensa y políticas de prevención de daño antijurídico adoptados por el comité de conciliación a través del acuerdo 01 de 2022, y aquellos que lo modifiquen o complementen, estudiar la procedencia del llamamiento con fines de repetición en los procesos judiciales de responsabilidad patrimonial a su cargo y presentar el correspondiente estudio al Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Departamento de Boyacá, a fin de que éste pueda asumir las decisiones que correspondan sobre la materia	Para el periodo reportado no se hizo necesario contestar demandas, presentar excepciones de mérito, formular impugnación; ni presentar alegatos de conclusión en los procesos asignados	X			
7	Elaborar, en los formatos establecidos para ello, y sustentar ante el comité de conciliación las fichas para audiencias prejudiciales, judiciales o jurisdiccionales, respaldado en la normatividad y jurisprudencia vigente en relación con el tema en litigio que se lleve a cada Comité de Conciliación, y teniendo en cuenta los criterios de defensa y políticas de prevención de daño antijurídico adoptados por el comité de conciliación a través del acuerdo 01 de 2022, y aquellos que lo modifiquen o complemente.	Se elabora y sustenta ficha ante comité de conciliación para tener en cuenta dentro del trámite de conciliación extraprocesal promovida por ANDERSON ADILMER BENÍTEZ. Se elabora y sustenta ficha ante comité de conciliación para tener en cuenta dentro del trámite de conciliación extraprocesal promovida por CLÍNICA MEDILASER. https://boyacagob-my.sharepoint.com/personal/oficina_juridicasalud_boyaca_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Foficina%5Fjuridicasalud%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSERVIDOR%2FANDRES%20RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024%2F5%2E%20CONCILIACIONES%20PREJUDICIALES%2FANDERSON%20EDILMER%20BENITEZ%2FFICHA%20ANDERSON%20EDILMER%20COMITE%20CONCILIACION%2Epdf&viewid=81c2b60a%2De3d4%2D4eea%2Dbeba%2D98ef107b8074&parent=%2Fpersonal%2Foficina%5Fjuridicasalud%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSERVIDOR%2FANDRES%20RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024%2F5%2E%20CONCILIACIONES%20PREJUDICIALES%2FANDERSON%20EDILMER%20BENITEZ. https://boyacagob-my.sharepoint.com/personal/oficina_juri	X			

S-2026-001292-SALOAJ

		dicasalud_boyaca_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Foficina%5Fjuridicasalud%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSERVIDOR%2FANDRES%20RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024%2F5%2E%20CONCILIACIONES%20PREJUDICIALES%2FMEDILASER%2FFICHA%20MEDILASER%2Epdf&viewid=81c2b60a%2De3d4%2D4eea%2Dbeba%2D98ef107b8074&parent=%2Fpersonal%2Foficina%5Fjuridicasalud%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSERVIDOR%2FANDRES%20RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024%2F5%2E%20CONCILIACIONES%20PREJUDICIALES%2FMEDILASER				
8	Observar y acatar los deberes señalados en el acuerdo 02 de 2022, proferido por el Comité de conciliación del Departamento, referidos a la oportuna y correcta defensa de la Entidad Territorial.	Se realizó la defensa de la entidad conforme lo dispuesto en el Acuerdo 02 de 2022, mediante la representacón judicial oportuna de la misma, y se efectuó el seguimiento al estado de los procesos judiciales.	X			
9	Procurar porque los expedientes de los procesos a su cargo contengan los soportes documentales y probatorios que permitan identificar la realidad jurídica procesal del mismo en cualquier estado en que se consulte el mismo y registrar de forma permanente y continua en la base de datos, drive, las actuaciones realizadas, en razón a sus obligaciones y mantener actualizado el archivo de los asuntos tramitados en el servidor dispuesto por la Entidad	Se continúa con la actualización y el cargue de documentación en la base de datos drive de todos los procesos a mi cargo. https://boyacagob-my.sharepoint.com/personal/oficina_juridicasalud_boyaca_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Foficina%5Fjuridicasalud%5Fboyaca%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FSERVIDOR%2FANDRES%20RODRIGUEZ%20FONSECA%2F2024&viewid=81c2b60a%2De3d4%2D4eea%2Dbeba%2D98ef107b8074&ga=1	X			
10	Elaborar, unificar y reportar oportunamente lo concerniente al contingente judicial, respecto de los asuntos asignados, para ser remitido a la Unidad Jurídica en los plazos establecido	En cumplimiento a esta obligación se remite contingente judicial oportunamente. https://boyacagob-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/oficina_juridicasalud_boyaca_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B2613263C-E704-4641-BCC3-956D04266FEB%7D&file=CONTINGENTE%20SEPTIEMBRE%20%202026.xlsx&action=default&mobileredirect=true	X			
11	Presentar de manera mensual a la Oficina Asesora y Defensa Jurídica del Sector Salud, la matriz sobre el avance de los procesos, en marco del desarrollo de las actividades de Defensa Jurídica del Sector Salud del Departamento de	Se presenta informe de avance correspondiente al mes reportado.	X			

S-2026-001292-SALOAJ

	Boyacá					
12	Entregar a la finalización del contrato los expedientes de los procesos asignados (físico o digital según corresponda), los cuales deben contener la totalidad de documentos generados en el curso de los mismos	No se requirió para el presente periodo.	X			

Firma:_____
Nombre: Leidy Johana Cordoba Lagos
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____
Nombre: Edwin Andres Rodriguez Fonseca
CONTRATISTA

Radicado No. **S-2026-001292-SALOAJ**

EDWIN ANDRES

RODRIGUEZ FONSECA

CONTRATISTA

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7179856	0	EDWIN ANDRES RODRIGUEZ FONSECA	I	01	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	6910	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
11-1	CARRERA 80 A NO 17 85 APTO 926 TORRE 7		3103436226			ANROFO7@HOTMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-09	2026-09	38412692	I	2026-09-11	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	508.300	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	38412692	2026-10-14	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 7179856	RODRIGUEZ FONSECA EDWIN ANDRES	1.750.905																	0			30	30	0	30	PROTECCION -230201	1.750.905	280.200	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.750.905	218.900	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.750.905	9.200	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	508.300	N	1691001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7179856	0	EDWIN ANDRES RODRIGUEZ FONSECA	I	01	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	6910	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
11-1	CARRERA 80 A NO 17 85 APTO 926 TORRE 7		3103436226			ANROFO7@HOTMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-09	2026-09	38412692	I	2026-09-11	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	508.300	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	38412692	2026-10-14	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.750.905	1.750.905	1.750.905	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	280.200	0	0	0	280.200
PROTECCION	230201	800229739	0	1	280.200	0	0	0	280.200
EPS(Administradoras: 1)				1	218.900	0	0	0	218.900
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	218.900	0	0	0	218.900
ARP(Administradoras: 1)				1	9.200	0	0	0	9.200
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	9.200	0	0	0	9.200
Gran Total					508.300	0	0	0	508.300

S-2026-001293-SALOAJ

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-042
ACTA PARCIAL		**FECHA: 24/Jul/2019**

ACTA PARCIAL	8		
FECHA PRESENTE ACTA	08/10/2026		
CONTRATO __X___ CONVENIO ____	CO1.PCCNTR.9174386/1959	DE FECHA: 27/01/2026	
OBJETO	GC 1 -PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA OFICINA ASESORA Y DEFENSA JURIDICA DEL SECTOR SALUD N° 2.		
CONTRATISTA	Edwin Andres Rodriguez Fonseca		NIT:7179856-2
			C.C:7179856
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	Leidy Johana Cordoba Lagos		C.C:1049620564
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	VALOR INICIAL:	$ 33.694.400,00	
	APORTE DEL DEPARTAMENTO:	$ 0,00	
	APORTE DE CONTRAPARTE:	$ 0,00	
ADICIONAL N° 1 _____	VALOR	$ 8.423.600,00	
ADICIONAL N° _____	VALOR	$0.00	
VALOR TOTAL CON ADICIONES		$ 42.118.000,00	
PLAZO INICIAL	OCHO (8) MESES Y CERO (0)DÍAS		
PRORROGA N° 1____	Tiempo: DOS (2) MESES Y CERO (0)DÍAS	De Fecha: 28/09/2026.	
PRORROGA N° _____	Tiempo: N.A	De Fecha: N/A.	
PLAZO TOTAL	DIEZ (10) MESES Y CERO (0)DÍAS		
FECHA DE INICIACIÓN	29/01/2026		
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	De Fecha:		
ACTA DE REINICIACIÓN N°	De Fecha:		
FECHA DE TERMINACIÓN	28/09/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	28/11/2026		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	01 de septiembre de 2026 al 30 de septiembre de 2026		
RBPP N°	202500000034281-A1		

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: 2458 AÑO: 2026, RPC No 8751 AÑO 2026.

En las oficinas de OFICINA ASESORA Y DEFENSA JURÍDICA DEL SECTOR SALUD se reunieron los señores, Leidy Johana Cordoba Lagos Interventor / Supervisor y el señor Edwin Andres Rodriguez Fonseca como representante legal o contratista, con el fin de suscribir la presente acta.

En visita al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) N° 38412692 del mes (es) SEPTIEMBRE de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$0,00
Sumatoria Amortizaciones	$0,00
Saldo por Amortizar	$0,00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	$ 42.118.000,00	$ 0,00
Amortización Anticipo	$ 0,00	$ 0,00
Valor a pagar de la presente acta	$ 0,00	$ 4.211.800,00
Valor Total actas pagadas	$ 0,00	$ 29.559.686,00
Saldo por ejecutar	$ 0,00	$ 8.346.514,00
Sumas iguales	$ 42.118.000,00	$ 42.118.000,00

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el balance por cada fuente según hoja anexa (fuentes de financiación- Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 30465023046	BANCO: Bancolombia S.A.	AHORROS: X	CORRIENTE:

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____
Nombre: Leidy Johana Cordoba Lagos
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR
Radicado No. S-2026-001293-SALOAJ

Firma: _____
Nombre: Edwin Andres Rodriguez Fonseca
CONTRATISTA

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE) ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

S-2026-001293-SALOAJ

EDWIN ANDRES RODRIGUEZ FONSECA
CONTRATISTA